

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** - Déjase sin efecto el Dcto. lyD. N° 405/21, por el cual se designó a la Lic. María Estela Argerich, DNI. N° 39.014.257, en el cargo de Delegada Comercial de la Provincia de Catamarca en la Provincia de Córdoba, Indice 1,10, Dción. de Intercambio Comercial, Mtrio. de Inversión y Desarrollo, a partir de la fecha del presente.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:33:01

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa